

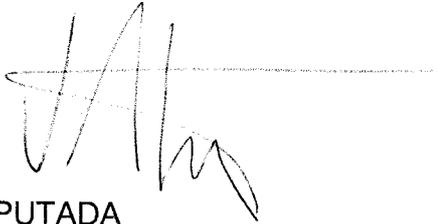
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ y D^a. BEGOÑA TUNDIDOR MORENO, diputados por Málaga y D. PABLO BELLIDO ACEVEDO, diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

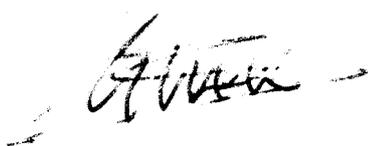
¿Tiene el Gobierno algún tipo de valoración económica sobre la pérdida que están representando para las autoescuelas la huelga de los examinadores?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de octubre de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


LA DIPUTADA
BEGOÑA TUNDIDOR MORENO


EL DIPUTADO
PABLO BELLIDO ACEVEDO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35-82-7/SV/api/3

C.DIP 52133 23/10/2017 13:32